

Intervención de España – GT- EPU 14 Perú (1 de noviembre de 2012)

55/2 min.

Muchas gracias Sra. Presidenta.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Perú y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España quiere felicitar al gobierno peruano por la Ley de Consulta Previa a las comunidades indígenas y su reglamento, de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT, así como por la adhesión a la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las desapariciones forzadas el pasado 26 de septiembre.

A mi delegación le gustaría realizar las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar:

- Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos.
- Protocolo Facultativo de la Convención de los derechos económicos, sociales y culturales.

2. Continuar los esfuerzos para poner fin a la violencia contra la mujer a través de, entre otras acciones, la aplicación del segundo Plan Nacional contra la violencia hacia la mujer y el apoyo de iniciativas internacionales.
3. Refuerzo del sistema judicial, fortaleciendo las instancias encargadas de velar por la defensa de las víctimas de abusos de ddhh.
4. Reforma integral del sistema penitenciario, poniendo el acento en la lucha contra el hacinamiento y en la reinserción de los presos.
5. Fortalecimiento de la formación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en materia de DDHH.
6. Reformar la Defensoría del Pueblo para que pueda asumir la función de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.